

1. Clasificación Ambiental

Se trata de un proyecto de Categoría III según el procedimiento de revisión medioambiental y laboral de la CII, porque puede tener como resultado ciertos efectos que pueden evitarse o mitigarse siguiendo normas, directrices y criterios de diseño generalmente reconocidos. Durante la evaluación del proyecto se analizaron los siguientes efectos potenciales en materia medioambiental y laboral: efluentes líquidos, emisiones al aire, manejo de residuos sólidos y peligrosos, seguridad e higiene ocupacional y otros aspectos laborales y sociales.

2. Principales Impactos al Medio Ambiente

Gerencia Ambiental: El manejo de los aspectos ambientales esta evolucionando en Dori. En la actualidad se encuentra desarrollando un Sistema de Manejo Ambiental, a cargo de la Dirección de Calidad de la empresa, y se pretende que dicho sistema sea el que rija la política ambiental de Dori en todas sus plantas industriales, teniendo así unos lineamientos claros y procedimientos específicos respecto a su interacción con el medioambiente, consistentes con las leyes y reglamentos correspondientes dictadas por la autoridad ambiental respectiva.

Las plantas de Dori en Marilia se encuentran bajo la jurisdicción de la Compañía de Tecnología de Saneamiento Ambiental (CETESB) perteneciente a la Secretaría de Estado de Medio Ambiente (Estado de Sao Paulo), mientras que la planta de Rolândia esta bajo la jurisdicción del Instituto Ambiental de Paraná (IAP), ambos organismos están afiliados al Instituto Brasileiro de Medio Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables (IBAMA), máxima autoridad ambiental de Brasil.

Efluentes líquidos:

Planta Matriz Marilia: **Los principales vertidos industriales de la planta matriz de Dori provienen de las aguas de lavado de equipos, las cuales son dispuestas a la red pública municipal sin ningún tratamiento previo. Dori cuenta con una Certificación del Departamento de Aguas y Alcantarillados de Marilia para realizar dicha práctica, y actualmente se encuentra gestionando la respectiva licencia de CETESB para continuar vertiendo al alcantarillado público. A pedido de la CII, Dori desarrollará su propio sistema de tratamiento de aguas, actividad que ya ha comenzado con la contratación de una empresa consultora que actualmente se encuentra realizando un estudio de factibilidad al respecto.**

Filial Dori Rolândia: Para la planta de producción de Rolândia la empresa ha desarrollado el proyecto que denomina "Disposición final al suelo de los residuos líquidos de Dori", el cual es un proyecto de fertirrigación que consiste en disponer los residuos líquidos de Dori, previo pre-tratamiento fisicoquímico, en un terreno situado 1.5 kilómetros de la planta de producción con fines agrícolas, sirviendo con fines de irrigación del suelo. El sitio ha sido denominado "Ouro Verde", y comprende 15 hectáreas de terreno adquirido, explícitamente para ese propósito, actualmente hay plantadas 6 mil árboles de por lo menos 12 diferentes variedades. El proyecto cuenta ya con la aprobación del Instituto Ambiental de Paraná, al cual se le fue sometido un estudio detallado del proyecto el cual incluía entre otras cosas la caracterización de las aguas de desecho de Dori, análisis de la biodegradabilidad del residuo, estudio de suelo del lugar, así como un estudio hidrogeológico para determinar la ubicación de los pozos de monitoramiento, de los cuales se tomará una muestra mensual para garantizar el buen funcionamiento del sistema. Este proyecto además de su claro y directo impacto en favor del control de la contaminación de las aguas superficiales y subterráneas de la zona, ha contribuido en la educación ambiental de la comunidad local ya que es visitado por los alumnos de la Universidad Estadual de Londrina realizando sus prácticas de campo. El sistema comenzó a funcionar en diciembre de 2003 y los primeros

análisis de laboratorio muestran una adecuada depuración de las aguas residuales. Sin embargo, la CII llevará un control cercano para asegurar su consistencia.

Residuos sólidos: Los principales residuos sólidos, en volumen, de ambas plantas son (1) producto final defectuoso, (2) material de empaque defectuoso y de desecho, (3) toallas industriales de desecho y (4) desechos comunes o domésticos. Para el producto final que no pasa el control de calidad, existen dos alternativas, la primera si es posible se recicla y la segunda es que se le da un tratamiento previo con carbón activado y luego es dispuesto en contenedores que son recogidos por una compañía especializada en el compost de desechos sólidos orgánicos industriales. El material de empaque defectuoso, principalmente bolsas y empaques pequeños de dulces es colectado y llevado a una empresa especializada en soluciones ambientales, la cual recicla todo el plástico colectado. Para las toallas industriales de desecho existen unos contenedores situados en puntos estratégicos de las unidades de producción, los cuales luego son recogidos por una compañía especializada en toallas industriales reciclables, que ostenta certificación ISO 9002 e ISO 14001, la cual se encarga de darles el tratamiento adecuado (lavarlas) y proveer a Dori con toallas limpias listas para su uso. Por último los desechos sólidos domésticos son recogidos por el servicio municipal para su adecuada disposición.

Emisiones al aire: Existen en las plantas industriales de Dori varias calderas, utilizadas para proveer vapor al proceso de producción, que utilizan Xisto, un tipo de aceite combustible del Brasil. A la fecha la empresa no dispone de información referente a las emisiones provenientes por la quema de este combustible. Sin embargo, por requerimiento de la CII, Dori comenzará a monitorear dichas emisiones y se asegurará cumplir con los estándares respectivos y reportará dichos resultados a la CII.

Control de calidad: La empresa posee un estricto control de calidad para sus productos, y es así como ha implementado un programa de buenas prácticas de manufactura en todas sus unidades productivas, el Sistema Dori de Seguridad Alimenticia. También se encuentra en un 80% en la implementación en sus líneas productivas el sistema de control de calidad de alimentos denominado análisis de peligros y puntos críticos de control, conocido por las siglas HACCP y de uso obligatorio para las exportaciones a los EE.UU. y la Unión Europea.

Manejo de sustancias peligrosas: Las únicas sustancias peligrosas utilizadas son los reactivos químicos de desecho provenientes de los distintos laboratorios de la empresa, en la filial Rolândia, los cuales son colectados en recipientes y luego llevados a una tercera compañía para su correcta disposición. En la filial Cerealista actualmente los reactivos se colectan en recipientes que luego son quemados en un predio de la empresa frente a las instalaciones industriales. A solicitud de la CII, Dori implementará un sistema de disposición similar al utilizado en sus otras unidades de producción.

Agua Potable: Las dos plantas principales de Dori (matriz y filial Rolândia) obtienen el agua para proceso y consumo humano de pozos situados dentro de sus instalaciones, posteriormente es desinfectada. La empresa posee los permisos necesarios para realizar dicha operación y además realiza constantemente análisis fisicoquímicos y bacteriológicos para asegurar su calidad. Resultados de estos análisis fueron proveídos durante la evaluación, demostrando que exceden los estándares locales de calidad de agua potable.

Proyecto Pro-Amendoim (Maní): Como parte de una iniciativa propia junto con otras nueve (9) empresas del ramo de la industria alimenticia, pertenecientes a la Asociación Brasileira

de la Industria del Chocolate, Cacao, Maní, Dulces y derivados se inició el proyecto Pro-Amendoim para monitorear la presencia de aflotoxina (sustancia cancerígena que se origina a partir de un hongo propio de lugares húmedos) en el maní utilizado en la industria alimenticia. El alcance del proyecto ahora contempla estudios de distintas y nuevas variedades de maní resistentes a dicho hongo, así como la difusión de información a los productores pequeños y artesanales de los cuidados que se requieren para conservar la calidad del maní.

Seguridad e higiene ocupacional: Los asuntos relacionados con la seguridad laboral e higiene se manejan a través de la unidad especializada en seguridad del trabajo. Se cuenta con Programas de Prevención de Riesgos laborales y Programas de Salud Ocupacional, a través de este último se realizan análisis médicos anuales a todos los empleados. Los resultados determinan si están aptos para seguir desarrollando el trabajo al cual están asignados. La capacitación a los empleados en el combate a incendios se lleva a cabo a través de la brigada de incendio, se lleva registro mensual de los accidentes.

Desarrollo Comunitario: Dori es parte de COPATI, un consorcio de empresas agrupadas del Estado de Paraná, cuyo propósito es preservar el río Tigabi. Se montan campañas de educación de las comunidades aledañas enfocadas en la preservación del río y como evitar su contaminación.

Aspectos laborales y sociales: La política laboral de Dori excluye prácticas de trabajo forzado. Los trabajadores gozan de libertad de asociación; existen dos sindicatos dentro de la empresa, uno en la planta matriz y otro en la filial Rolândia, los cuales están asociados a los sindicatos nacionales de la industria alimenticia. La edad mínima para trabajar es 18 años en cualquier área de la empresa. Entre los beneficios ofrecidos por la compañía a sus trabajadores están: bolsa de estudio, alimentación subsidiada dentro de la empresa, canasta básica de alimentos mensual, convenios con supermercados, farmacias y otros centros que ofrecen descuentos a los trabajadores, orientación jurídica, útiles escolares para los hijos de los empleados, atención personalizada mediante visitas al hogar en caso de accidente o cualquier necesidad de atención que requieran los empleados, asistencia medica odontológica, programas de fisioterapia, transporte de y hasta la fábrica con itinerario y puntos preestablecidos, seguro de vida y de accidentes personales.

Control y cumplimiento: La compañía implementará un Plan de Gestión Ambiental aceptable para la CII. Dicho plan incluirá como mínimo (1) una descripción de las mejoras previstas para la protección ambiental, entre las cuales están la regularización de licencias y autorizaciones ambientales, y la planta de tratamiento de efluentes para cumplir con los estándares de la CII; (2) un cronograma para la puesta en práctica de todos los aspectos ambientales mencionados en el presente resumen; y (3) los elementos que habrán de ser objeto de un control anual. A lo largo del Proyecto, la CII controlará el cumplimiento de su propia política para la revisión ambiental y laboral, evaluando los informes de control que la compañía le presentará periódicamente y llevando a cabo visitas al Proyecto como parte del proceso de supervisión del mismo.